

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Medios Alternos de Solución de**  
**Conflictos**



**Programa de Estudios:**  
**Negociación y Arbitraje**

Elaboró: Lic. Marco Antonio Méndez Sosa Fecha: Marzo/2018

Fecha de  
aprobación

H. Consejo académico  
28/Noviembre/2018

H. Consejo de Gobierno  
28/Noviembre/2018



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	9



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte	<b>Facultad de Derecho</b>			
Licenciatura	<b>Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos</b>			
Unidad de aprendizaje	<b>Negociación y Arbitraje</b>	Clave	<b>LMA805</b>	
Carga académica	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
Período escolar en que se ubica	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
	<b>9</b>			
Seriación	Ninguna		Integrativa de Negociación y Arbitraje	
	UA Antecedente		UA Consecuente	

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

**Formación común**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Formación equivalente**

<b>Unidad de Aprendizaje</b>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>



## II. Presentación del programa de estudios

Conforme lo indica el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Artículo 84, el programa de estudios de la unidad de aprendizaje Negociación y Arbitraje, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

En el mismo artículo, se establece que los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo. Son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

El objetivo de la Unidad de Aprendizaje es: Desarrollar un proceso de comunicación dinámico, en el cual dos o más partes intenten resolver diferencias y defender intereses en forma directa a través del dialogo, para lograr la solución de un conflicto y un acuerdo satisfactorio.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades que tendrán como objetivo desarrollar los procesos de comunicación en la negociación y arbitraje.

- I.-Negociación y Arbitraje.
- II.-Tipos de negociación.
- III.-Arbitraje.
- IV.-Como se pacta el arbitraje.

Lo anterior con la finalidad de proporcionar al alumno la mayor información y herramientas teóricas así como prácticas para el alumno.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:**

Sustantivo

**Área Curricular:**

Medios Alternos de Solución de Conflictos

**Carácter de la UA:**

Obligatorias



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Desarrollar un proceso de comunicación dinámico, en el cual dos o más partes intenten resolver diferencias y defender intereses en forma directa a través del dialogo, para lograr la solución de un conflicto y un acuerdo satisfactorio.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Negociación.

**Objetivo:** Analizar el concepto, los elementos y los principios de la negociación como medio alternativo de solución de controversias, de conformidad con la legislación vigente a fin de poder aplicarlos a casos concretos.

**Contenidos:**

- 1.1.- Negociación; concepto.
- 1.2.- Objetivos.
  - 1.2.1 - Elementos de la negociación.
  - 1.2.2.- Distributiva.
  - 1.2.4.- Integrativa.
- 2.1.- Principios de la negociación.
  - 2.2.- Voluntariedad.
    - 2.2.1.- Confidencialidad.
    - 2.2.2.- Neutralidad.
    - 2.2.3.- Imparcialidad.
    - 2.2.4- Equidad.
    - 2.2.5.- Legalidad.
    - 2.2.6.- Honestidad.
    - 2.2.7.- Oralidad.
    - 2.2.8.- Consentimiento informado.

### Unidad 2. Tipos de negociación.

**Objetivo:** Diferenciar los tipos de negociación que se pueden dar como medio alternativo de solución de controversias, según el caso particular del que se trate.

**Contenidos:**

- 2.1.- Según las personas involucradas.
- 2.2.- Según la participación de los interesados.
- 2.3.- Según los asuntos que se negocian.
- 2.4.- Según el estatus relativo de los negociadores.
- 2.5.- Según el clima humano.
- 2.6.- Según los factores desencadenantes.
- 2.7.- Según el canal de comunicación.
- 2.8.- Según el modo de negociación.
- 2.9 Efectos y alcance de la negociación como MASC

### Unidad 3. Arbitraje

**Objetivo:** Comparar el arbitraje respecto de otros medios de solución de conflictos para identificar sus ventajas.

**Contenidos:**

- 3.1.- Concepto de Arbitraje
- 3.2.- Antecedentes del Arbitraje en México
- 3.3.- Diferencias entre Arbitraje, Conciliación y mediación
- 3.4.- Arbitraje laboral como medio alternativo de solución de conflictos.
- 3.5.- Efectos del arbitraje.
  - 3.5.1 Legales.
  - 3.5.2 Imparcial.
  - 3.5.3 Reservado.



- 3.5.4 Vigilado.
- 3.5.5 Económico.
- 3.5.6 Rápido.
- 3.5.7 Especializado.

#### **Unidad 4. Como se pacta el arbitraje.**

**Objetivo:** Evaluar la forma en que el arbitraje inicia, su funcionamiento, las disciplinas y ámbitos legales en los que puede aplicarse.

- 4.1 Inicio del Arbitraje.
  - 4.1.1. Cómo funciona el arbitraje.
  - 4.1.2. Etapas del arbitraje.
  - 4.1.3. Como se pacta el arbitraje
- 4.2. Clases del arbitraje.
  - 4.2.1. Arbitraje en el comercio.
  - 4.2.2. Arbitraje en materia laboral.
  - 4.2.3. Arbitraje en materia médica.
  - 4.2.4. Arbitraje en materia internacional.
  - 4.2.5. Arbitraje en materia mercantil.
- 4.3. Áreas de arbitraje y sus particularidades ¿Cuál sería la diferencia entre clases de arbitraje y áreas de arbitraje?
- 4.4. Estudio de casos



## VII. Acervo bibliográfico

### **Básico:**

Gómez Lara Cipriano. (1974). Teoría General del Proceso. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford.

Gómez, F.G. (2008). Metodos Alternos de Solución de Conflictos. México: Oxford University.

Bouaz Ortiz, José Alfonso (2016), Derecho colectivo y procesal del trabajo, colección textos jurídicos, primera reimpresión, México. IURE editores.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México. (2008). Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

Loyo Pérez Jorge Antonio, Soto Montiel Aura Itzel y Camacho Soriano Melina Zareth (2010). Negociación de Contratos Colectivos con los Sindicatos. México. Revista.

### **Complementario:**

Becerril Mendoza José Francisco (1974) "La Conciliación en los Conflictos de Trabajo", Reseña Bibliográfica, Publicada por la OIT, Ginebra Suiza, adaptada a la Legislación Laboral Mexicana.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (2012) Jurisdictio Revista No.2 y No.3. México.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, (1988) Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, No.1. México.

Calcaterra Rubén Alberto, (2012) Mediación Estratégica, España. Editorial Gedisa.

Azar Cecilia, (2011) Panorama General de la Mediación: pasado, presente y futuro. México. Revista Independiente.

Loyo Pérez Jorge Antonio, (2003) Conducción del Proceso de Conciliación. México. Revista Independiente.

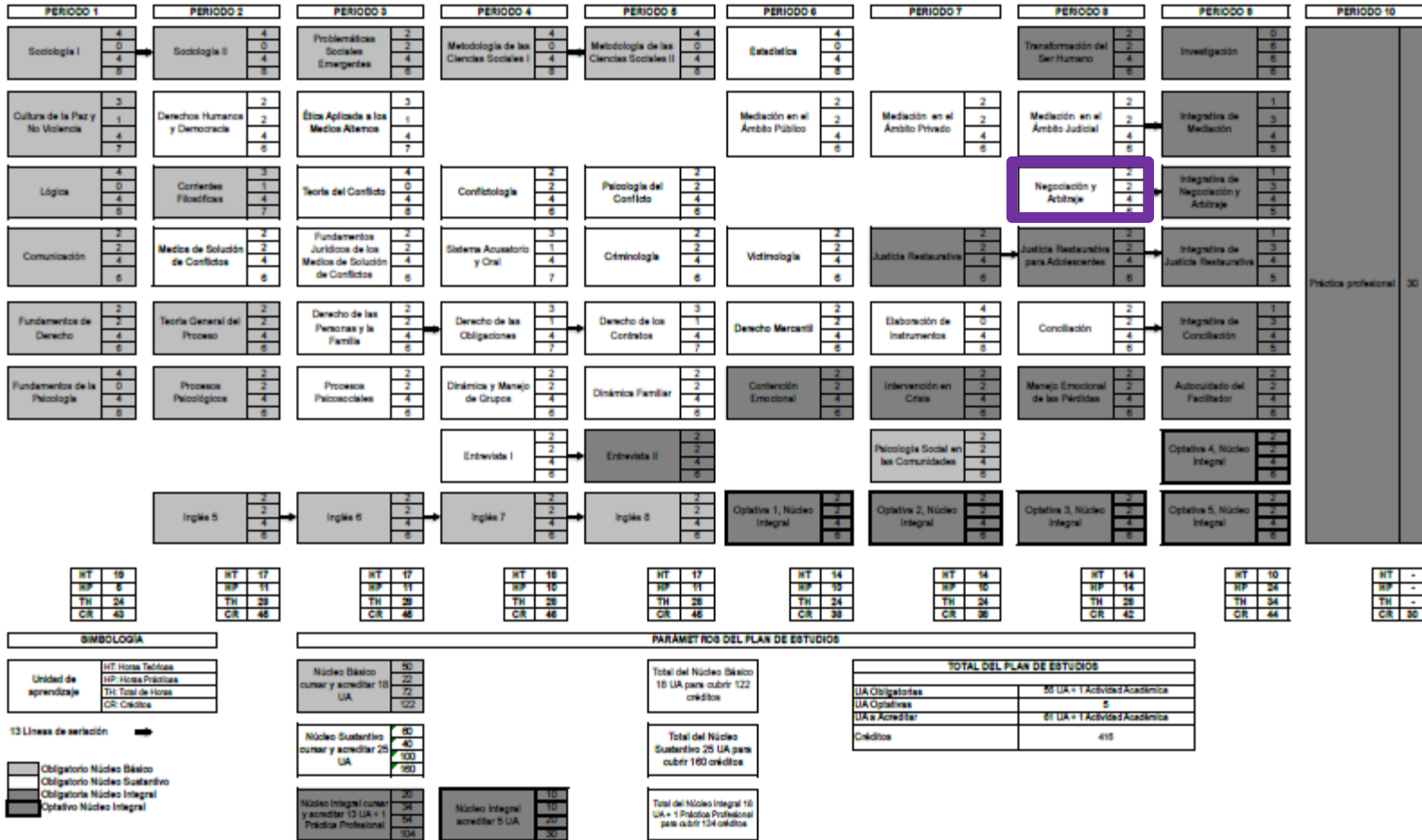
Pineda Salcedo Ezequiel, (2003) La Conciliación, Instituto de Especialización y Arbitraje del Distrito Federal. México.





### VIII. Mapa curricular

## Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
					Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
					Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial	
					2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	2 2 4 6	
								Mediación Penitenciaria	
								2 2 4 6	

\*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.